



Lo Espejo, 06 de Julio del 2017

Señor Comandante:

En uso de las facultades que me confiere el Reglamento del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, en su Art. 127 N° 13, dicto la presente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA N° 39 / 2017

En atención de un buen servicio, a contar de las 20:00 del día 06 de Julio del 2017, nómbrese como Ayudante Adscrito y con código radial 804-B al siguiente Voluntario:

Ayudante Adscrito : Al Bombero Sr. Felipe Chacón Peña.

Este oficial Asumirá sus funciones, responsabilidades y atribuciones que el reglamento general del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur y el de la Octava Compañía le confiere.

Sin otro particular. Regístrese en los libros de novedades, publíquese en cartelera y en [www. Bombaoctava.cl](http://www.Bombaoctava.cl)

Bastian Romero Carrasco
Ayudante Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur



Hans González Bustamante
Capitán Octava Compañía
General Libertador Bernardo O'Higgins
Cuerpo de Bomberos
Metropolitano Sur

